SEGUIMOS CRECIENDO JUNTOS
ZARAGOZA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO 2019-2021
ZARAGOZA, COAHUILA

DEPENDENCIA
SECCIÓN
OFICIO 1
EXPEDIENTE
ASUNTO:

Zaragoza, Coahuila a 25 de Octubre del año 2021.

ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO NÚMERO TV/ ,2021 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, QUE CONTIENE LA QUEJA INTERPUESTA POR LA C. [redacted], EXPEDIENTE CDHEC/3/2021/208/Q, Y SE RINDE INFORME.

LIC. MANUEL ISAAC LÓPEZ SOTO
TERCER VISITADOR REGIONAL DE LA CDHEC
PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA
PRESENTE.-

En contestación a su oficio número TV/ /2021 de fecha 8 de octubre del año 2021, que contiene la queja interpuesta por la C. quien refiere hechos presuntamente violatorios a los derechos humanos cometidos en su agravio, expediente CDHEC/3/2021/208/Q, en donde solicita que en un plazo no mayor de 15 días naturales se rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la hoy quejosa, y atendiendo las instrucciones que recibí de la Presidenta Municipal de Zaragoza, Coahuila, , al respecto manifiesto:

Que no son ciertos los hechos señalados en la queja interpuesta por la C. [redacted], de que se duele la quejosa, porque no es cierto que el suscrito ni mucho menos los elementos de la Policía Municipal de Zaragoza, hayan cometido en agravio de la hoy quejosa los hechos que menciona en su improcedente e infundada queja, tampoco es cierto que los elementos de la Policía Municipal de Zaragoza, Coahuila, ni mucho menos el suscrito, hayan violado el derecho a la propiedad y a la posesión en su modalidad de

SEGUIMOS
CRECIENDO JUNTOS
ZARAGOZA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO 2019-2021
ZARAGOZA, COAHUILA

DEPENDENCIA _____
SECCIÓN _____
OFICIO 2
EXPEDIENTE _____

ASUNTO:

aseguramiento indebido de bienes, tampoco es cierto que se haya violado el derecho a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de ejercicio indebido de la función pública **de la hoy quejosa C.** [redacted]

Respecto a la trascripción literal de los Hechos contenidos en el oficio que se contesta manifiesto: **Que los niego en todas y cada una de sus partes, porque no son ciertos, negativa que interpongo como defensa de nuestra parte con la finalidad de que la quejosa demuestre los hechos de que se duele y sus falsas afirmaciones,** ya que como lo manifesté en el párrafo que antecede los elementos de la Policía Municipal de Zaragoza, Coahuila, ni mucho menos el suscrito, jamás violaron el derecho a la propiedad y a la posesión en su modalidad de aseguramiento indebido de bienes, ni tampoco el derecho a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de ejercicio indebido de la función pública de C. [redacted]

Sin otro particular por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo.

C.C.P C. [redacted] Presidenta Municipal de Zaragoza, Coahuila.-

"ATENTAMENTE"

C. [redacted]
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA, DE ZARAGOZA.

SEGUIMOS
CRECIENDO JUNTOS
ZARAGOZA
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO 2019-2021
ZARAGOZA, COAHUILA